

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12882** *HOSPAKA 2007, S.L.*

Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Madrid,

Hago saber: que en los autos 1298/10, ejecución 145/11, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de Ángela Janet Sánchez Soto contra Hospaka 2007, S.L., se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 16 de marzo de 2012, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente: "Declarar al ejecutado, Hospaka 2007, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 12797,37 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 30 de abril de 2012.- Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario judicial.

ID: A120028769-1